

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA PRODUCTOS CITROSOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, el día 12 de Diciembre de 2023, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 13 de Diciembre de 2023 a las 17 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Informe de daños y medidas adoptadas por el siniestro del incendio acaecido el pasado 26 de Octubre.

Segundo.- Adopción del acuerdo de nombramiento de auditor de cuentas del grupo consolidado, para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 del Código de Comercio y 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ruegos y preguntas

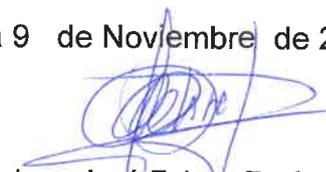
Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

El presente anuncio de convocatoria de la Junta General Accionistas estará publicado en la página web de la sociedad, durante el período legalmente establecido.

En Potries, a 9 de Noviembre de 2023



Juan José Febrer Forés
Presidente del Consejo de Administración